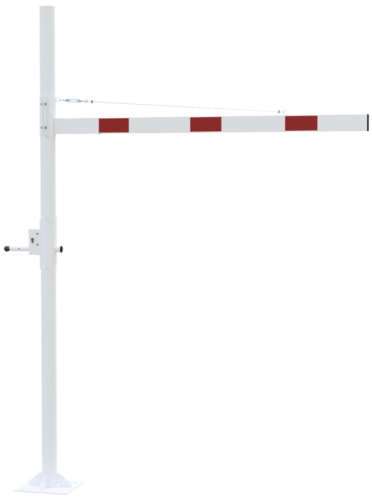
Ficha de datos / Datasheet

Número de artículo / Article number: 417_201ZBP

EAN / EAN number: 4250384746339
Categoría de carga / Freight category: D

Limitador de altura basculante, Longitud del tubo transversal: 2000 mm, con cerradura de cilindro de perfil, para fijación con tacos

Height restriction barrier, cross tube length: 2000 mm, with Euro profile cylinder lock, to be fixed by plugs



Descripción

Limitador de altura basculante

Limitador de altura
Orientable horizontalmente, con refuerzo de cable,
Cierre cerrado o abierto con cerrojo
cerrojo, preparado para candado o con
con cerradura triangular según DIN 3223 o
Cerradura de cilindro perfilada, revestida de blanco
con banda reflectante roja
1 pieza
Poste giratorio de tubo de acero Ø 102 mm
Tubo transversal de aluminio 100 x 50 mm
Altura libre regulable
aprox. 1800 mm - 2800 mm
Altura total sobre el suelo aprox. 3000 mm

- Longitud del tubo transversal: 2000 mm
- con cerradura de cilindro de perfil
- para fijación con tacos

Item description

Height restriction barrier

Height restriction barrier
pivotable horizontally, with cable pull, lock
closed or opened by pin, prepared for padlock
or with triangular locking mechanism acc. to
DIN 3223 or Euro profile cylinder lock, white
coated with red reflecting stripes

- cross tube length: 2000 mm
- with Euro profile cylinder lock
- to be fixed by plugs

* Todas las especificaciones son valores aproximados (en algunos casos con el redondeo estándar de la industria para una mejor comprensión) y están destinadas únicamente a la comprensión del producto, pero no como base para la construcción de accesorios, bastidores de almacenamiento, adaptaciones, productos combinados o similares. Toda la información se facilita sin garantía, por lo que no asumimos responsabilidad alguna por posibles errores y sus consecuencias.
* All data are approximate values (partly with industry-standard rounding for better understanding) and serve only for product understanding, but not as a basis for the design of accessories, storage solutions, adaptations, combination products or the like. All information is without guarantee, for possible errors and resulting consequences we assume no responsibility.

Uso previsto

La finalidad de un limitador de altura es controlar y limitar la altura de paso de los vehículos en determinadas zonas. Sirve para detener o desviar a tiempo a los vehículos demasiado altos y evitar así daños en estructuras como aparcamientos, pasos subterráneos o entradas. Al mismo tiempo, el limitador de altura contribuye a aumentar la seguridad en el entorno del tráfico y de las instalaciones. Ya sea en aparcamientos, recintos industriales o accesos con altura limitada: el limitador de altura es una solución fiable para la protección de las infraestructuras y la gestión selectiva del tráfico.

Datos técnicos

Peso: kg
Dimensiones: 490 mm x 3200 mm x 360 mm
Material:
Postes + brazos: S235 JR, galvanizados en caliente según la norma DIN 1461

Travesaño: ALMI 0,5
Recubrimiento en polvo
Lámina RA1 según la norma DIN 67520, parte 2, y la norma DIN 6171, parte 1

Technical specifications

Weight: kg
Dimensions: 490 mm x 3200 mm x 360 mm
Material:
Standingpost + outrigger: S235 JR, hot dipped galvanized DIN 1461

crossbar: ALMI 0.5
powder-coated
Film RA1 DIN 67520 Part 2 and DIN 6171 Part 1

* Todas las especificaciones son valores aproximados (en algunos casos con el redondeo estándar de la industria para una mejor comprensión) y están destinadas únicamente a la comprensión del producto, pero no como base para la construcción de accesorios, bastidores de almacenamiento, adaptaciones, productos combinados o similares. Toda la información se facilita sin garantía, por lo que no asumimos responsabilidad alguna por posibles errores y sus consecuencias.
* All data are approximate values (partly with industry-standard rounding for better understanding) and serve only for product understanding, but not as a basis for the design of accessories, storage solutions, adaptations, combination products or the like. All information is without guarantee, for possible errors and resulting consequences we assume no responsibility.